



La Voz de Liébana

AÑO I

Potes 15 de Octubre de 1904

NÚM. 6

REVISTA QUINCENAL DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito, 5 pesetas anuales.

Provincias, 7 id. id.

Pago adelantado

DIRECTOR FUNDADOR: D. MARIANO FERNANDEZ RIO

Anuncios, remitidos ó comunicados, á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ultramar, 4 pesos anuales en plata española.

Pago adelantado

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.....	427'50
D. Vicente Arenal.....	50'00
D. Tomas de Bulnes.....	5'00
Sres. Enrique y C. ^a Habana Vedado.....	15'00
SUMA.....	497'50

EL TESORERO,
Eduardo Barredo.

DE AGRICULTURA

Aute el trascendental y ya confirmado acontecimiento de hallarse invadidos por la filoxera los viñedos de nuestra región; conviene que todos los que por afición ó interés se preocupen de lo que afecta á la Agricultura Lebaniega, manifiesten de la manera más pública que puedan, la conducta que á su juicio debe seguirse para aprovechar, obteniendo el mayor beneficio posible, los muchos terrenos que efecto de la referida plaga se van á quedar sin cultivo.

Hoy que gracias á la plausible iniciativa de don Mariano Fernandez Rio, cuenta nuestra tierra con un periódico dedicado al fomento de sus intereses generales, parece dicha publicación la tribuna más apropiada para que cada cual exponga sus ideas sobre la materia, en la seguridad de que llegarán á ser conocidas en todos los rincones de Liébana donde ante la pérdida de las viñas, hay dudas sobre lo que debe hacerse.

Y como que no me propongo embarcar á los demás y quedarme yo en tierra, contando con que LA VOZ DE LIÉBANA dé cabida en sus columnas al presente artículo, voy á manifestar lo que á mi juicio es más conveniente, sin que al hacerlo tenga la pretensión de acertar y si la esperanza de que rebatiendo otros mis afirmaciones, den á la publicidad ideas mejores que la mía, que nos ilustren á todos y pongan á los propietarios y colonos lebaniegos en situación de sacar de sus tierras y de su trabajo el mayor producto que de los mismos se pueda obtener.

Lo primero en que á mi juicio debe

nos fijarnos, es en qué clase de frutos nos suministra nuestro suelo con mayor facilidad para dedicarnos á ellos en primer término y no digo de modo exclusivo, porque lo accidentado de la región que da lugar á tan variadas orientaciones, temperaturas y grados de humedad, no consiente exclusivismos.

Todos sabemos que á pesar del verdadero abandono en que se encuentran los prados y los árboles frutales en esta región, pues nunca ó casi nunca hemos procurado vigorizarlos con podas, abonos y otros cuidados que les son tan necesarios, ellos consituyen la mayor riqueza del país, y que por el contrario las fincas dedicadas á otra clase de cultivos, que consumen toda la fuerza, todo el abono y todo el esmero que son capaces de reunir obreros y propietarios lebaniegos, dan un triste pago á tan esfuerzo en forma de malísimas cosechas. Creo por tanto que debemos cansarnos de la ingratitud de esas plantas hasta hoy tan mimadas, que no debemos volver á pensar en cepas (pues este clima no debe serles muy apropiado cuando tan poco medran ellas y los dedicados á su cultivo), que se debe reducir la extensión dedicada á cereales y legumbres, y en cambio dirigir nuestra inteligencia, nuestra fuerza y nuestro cariño, en primer lugar á la ganadería, que á pesar del abandono incomprensible en que hasta ahora hemos tenido á los prados, y á pesar de que nunca nos hemos preocupado de mejorar las condiciones de nuestras vacas (que pasan por ser las peores de la provincia) con cruces opuestos, ha sido la causa de que en Liébana entre mucho dinero, y de que muchos pobres no hayan perecido, víctimas de los descabros sufridos en otros ramos de producción. En segundo lugar debemos aumentar el número de árboles frutales y dedicarnos mayor esmero, pues merecedores son de ello los que, aún cuando hasta ahora, al igual de lo que sucede con los prados, no han recibido más visita de sus dueños que la dedicada á quitarles la cosecha, han proporcionado ésta muchas veces abundante, y siempre tan exquisita, que en este punto no creo que haya región alguna que nos supere.

Con objeto de que la transformación que propongo sea rápida, y que esa gran extensión de terreno, dedicada hasta hoy á cultivo tan ruinoso como el de la viza, entre sin vacilaciones ni miedo por el camino que señalo, hace falta que durante el poco tiempo que resta para que comiencen á desceparse las viñas primeramente invadidas, nos entretengamos en discutir mucho sobre este asunto, estudiando con serenidad sus ventajas é

inconvenientes, para que si realmente lo merece, lleguemos á adquirir convencimiento de su bondad.

Una vez que tengamos este convencimiento, los Ayuntamientos estarán obligados á impulsar la actividad de los labradores en esta dirección, estimulándolos por medio de premios, no solo á los ganados sino también á los prados cuidados con mayor esmero.

Es necesario además, buscar fácil salida para todos los productos derivados de la ganadería, dar al ganadero toda clase de comodidades para poder cambiar por dinero tanto la carne como el sobrante de leche no indispensable para la buena alimentación de las crías, este sobrante, hasta hoy escaso por lo desatendida que se hallaba tan importante riqueza, tenía fácil y provechosa aplicación en el consumo que toda familia hace de tan necesario alimento, pero el día en que por aumentar la cosecha de yerba y cuidarse con mayor esmero más y mejores vacas, se consiga triple ó cuadruple cantidad de leche que la producida hasta ahora, no podrá ser debidamente aprovechada tal como hoy se encuentran las cosas.

Para que desaparezca esta dificultad, para que no teman los propietarios cambiar la viticultura por la ganadería, y para que encuentren los obreros ventajosa compensación al perdido jornal de las viñas, es indispensable la creación de una fabrica de queso y manteca, que al igual de las que en peores condiciones (por trabajar con leche de inferior calidad) funcionan prósperas, en Cabuérniga, Pas, Onís, etc., etc., compren toda la leche que se las ofrezca en buenas condiciones.

Esto puede hacerlo cualquiera que disponga ó pueda disponer de local apropiado y tiempo para vigilar el negocio, pues se trata de industria que exige poco capital y no largo aprendizaje; pero en mi opinión nadie se encuentra en mejores condiciones que la Sociedad *Eléctrica Lebaniega* para implantar esta pequeña industria, pues además de hallarse formada, en la actualidad, dicha Sociedad, por hombres inteligentes y amantes de su país, que sabrían explotar el negocio en beneficio propio y ajeno, posee locales inmejorables para el caso, por circular en ellos con profusión el agua, que es la condición más indispensable en los edificios destinados á esta clase de fabricaciones.

Mucho celebraré que mis ideas no parezcan á los más un sueño, y que convencidos los interesados de la bondad de lo expuesto lo realicen cuanto antes para bien propio y de Liébana en general.

V. Arena

¡POBRES LABRADORES!

Triste, obscuridad, apurada, le presenta este año la situación del honrado labrador. Tras las fatigas y trabajos del campo, la tierra no ha respondido á los sacrificios impuestos, y recompensa el sudor de la frente del labriego con escasos frutos; pues en algunas Comarcas la cosecha ha sido nula completamente.

Por otra parte viene á hacer más penosa la vida del labrador la notoria baja del ganado, único medio de riqueza con que la mayor parte de nuestros vecinos se sostienen en este país.

Cuando esperaba obtener seguras utilidades de la reses compradas con anterioridad, hállase en la precisión de darlas con pérdida, y la necesidad de dinero, le obliga á vender á cualquier precio, por que su situación es insostenible á causa de las muchas grabelas que sobre la clase pesan.

Contribuciones por un lado, jornales por otro y una porción de pagos que pesan sobre el sufrido labrador, sin tener de que sacar una peseta.

Y á todo esto, los artículos alimenticios por las nubes, efecto de las malas cosechas obtenidas.

Ciertamente que es poco envidiable la situación del pobre labrador en el año actual.

Todo parece que le viene contrario y adversa; todo se le presenta bajo el más negro tinte, sin que vislumbre el remedio de tanto mal.

Cuando el libertino, el vicioso, el holgazán, marchando por el camino del ocio y de perdición, llegan á la miseria, nada se extraña del resultado; antes bien parece lógica consecuencia de su vida depravada.

Pero es muy lastimoso que la clase trabajadora, el honrado y laborioso labrador, que se afana, que se esfuerza y sacrifica por arrancar al seno de la tierra un pedazo de pan, se halle al fin de su penosa labor sin el fruto en pos del cual ha empleado sus energías, y tras tanto desvelo, vé la miseria en puertas.

¡Pobres labradores! ¡Cuán dignos sois de mejor suerte!

Manuel González.

Peñarrubia 3 de Octubre de 1904.

MATERIAL ESCOLAR

En las instrucciones publicadas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en Mayo último, se dispone por la 17.^a que los maestros rindan las cuentas á los 15 días de haber

recibido el importe del material; por la 20, que el habilitado reintegre al Tesoro las cantidades que por cualquier motivo no haya podido entregar a los maestros a los 50 días de haber hecho efectivo el libramiento, y por la 37, que este hará siempre entrega del material al maestro que desempeñe la escuela en el momento de efectuar el pago.

Ahora bien. Los maestros que viven en las capitales de provincias, tienen tiempo que les sobra con los 15 días para invertir el material y rendir la cuenta, muy apartados de la capital—como los del partido de Potes que lindan con las provincias de Palencia, León y Oviedo, y en cuyo partido no existen comercios, donde los maestros hallen muchos de los objetos, consignados en sus presupuestos—ese plazo de 15 de días es un plazo de intranquilidad y zozobras, por que se ven precisados a pedirlos a Santander, Burgos ó Madrid, y ya por que la casa no la despacha en el acto, por no poder venir por correo; ya por no haber carretero que lo recoja inmediatamente en la estación de Cabezón de la Sal, resulta que el plazo de los 15 días espira y el maestro, para salir del apuro, se ve precisado a rendir la cuenta de la manera que puede comprender el lector.

Ha de entregar el Habilitado el dinero al maestro que desempeñe la escuela en el momento de efectuar el pago; y cuando la escuela está cerrada—me preguntareis—por no haber propietario ni interino; ¿a quién se da el material? Pues el Habilitado tiene que reintegrarlo al Tesoro, si a los 50 días de haber hecho efectivo el libramiento no hay maestro propietario ó interino que lo reciben.

Hace unos días me decía un vecino que la escuela de Buyezo y Lamedo que estaban sin maestro; que aquella escuela no se conocía esa tal escuela; pues que solo había algunos catecismos y papeles rotos, y que como no había maestro querían los vecinos reclamar á la Junta provincial el semestre de material que se libró hace poco, pidiéndome consejo sobre el asunto. Yo le contesté que en mi opinión, toda gestión resultaría inútil, mientras no hubiera maestro que la recibiera, y como en vacaciones no se nombran interinos, el dinero iría á parar á las arcas del Tesoro y no á las del Ayuntamiento, que era el pagano, quedándose la escuela sin el material; que á esto daban lugar las disposiciones descabelladas de nuestros gobernantes con su tejer y destejer en materias de instrucción.

X.

LA VENDIMIA

Con un tiempo propio de la estación, que aquí es la mejor del año, pues á una temperatura suave y uniforme acompaña generalmente un cielo despejado y una atmosfera seca, se verificó la vendimia en la segunda quincena de Septiembre.

Si la cosecha no fué abundante, superó sin embargo á la del año pasado, y aunque puede calificarse de mediana en cuanto á la cantidad, fué recibida con alegría por los labradores por ser algo mayor de lo que habian calculado. La calidad en cambio promete ser excelente, dado el estado de madurez del fruto, y las buenas condiciones de temperatura en que la vendimia se hizo y en que se llevó á cabo la fermentación.

Apesar de haber perdido la vendimia aquel caracter de fiesta y regocijo públicos que antes tenia, cuando la vendimia se hacía por pagos previo señalamiento de día hecho por el Ayuntamiento, todavia hoy, que cada uno en uso de sus derechos dominicales vendimia cuando quiere, conserva un aspecto particular y difunde una alegría que se estiende por todo el pueblo y se comunica á todos, sean ó no cosecheros.

Puéblanse las laderas de cuadrillas de vendimiadoras que durante todo el día dejan oír sus cantos de la vendimia; y una cuadrilla contesta á otra, y mutuamente se estimulan para lucir las tonadas mas de moda; y á aquella contesta otra y otra, y así van repitiéndose y alejándose, hasta que la mas cercana vuelve á empezar de nuevo, y la campaña entera se llena del eco de los cantares y del chi-

rriar de los carros que por todos los caminos van y vienen en incesante movimiento cargados de apretados cestos.

Y al oscurecer, en pos del último carro, vuelven las vendimiadoras entonando sus cantares, alusivos al pueblo de las cantadoras, ó al de las de otra cuadrilla que pueda oírlos, y que enseguida contestan, y así cruzan el pueblo hasta la casa del amo, donde si hay un patio espacioso se improvisa pronto un baile al que acuden vendimiadores y vendimiadoras de las otras casas.

En resumen: la cosecha puede calificarse de mediana en cuanto á la cantidad, y de buena en cuanto á la calidad. El precio del mosto aun no ha adquirido la suficiente fijeza, habiéndose vendido algunas cantidades á 6 pesetas, 6'50 y hasta 6'75 cántara.

ECOS SEVILLANOS

A mi regreso de Chipiona, de esa Villa tan hermosa y floreciente, que se extiende, como blanquecina estrella en el firmamento, en medio de los extensos viñedos gaditanos, de un lado; á las orillas del profundo y anchuroso Atlántico, de otro, cuyas espumosas olas baten constantes sus muros, socavando sus cimientos; me encontré en esta ciudad, la «Perla del Bétis» llamada, fiorida por sus adornos, incomparable por su grandeza é inimitable por sus gracias; mas no fué mi primer visual contemplar tan bello conjunto sino retirarme impaciente á mi solitario escritorio, hojear papeles y sacar de entre ellos los emocionantes números de LA VOZ DE LIÉBANA, emocionantes, en verdad paisanos lectores, que habreis tenido ó teneis ocasión de comprender ó acaso no lo hayais comprendido nunca, el vacío tan inmenso la nostalgia que corroe á un corazón amante de su tierra, de la que se encuentra alejado y que arde, encendido por la llama del patriotismo que se levanta en él, formidable; esa tierra que en sueños aparece borrosa é inteligible, en conversaciones, grande y deseada, más siempre ante nuestra vista á todas horas, en todos los momentos, fulgurante, con los brazos extendidos, dispuesta á alojar en su maternal seno los pensamientos y amor de sus agradecidos hijos.

Rápidamente hojeo el periódico, tembloroso y agitado, como poseído de fuerte delirio, recorro sus columnas, no sé por donde leer, sus páginas todas, me parecen igualmente grandes, su conjunto, en un todo hermoso, Liébana. Santo Toribio. Potes, pintorescos Valles, inaccesibles montañas, apreciables personas, conocidos sujetos... ¿donde estoy? Figúreme verme entre ellos, compartiendo sus alegrías, gozandome en su gozo y admirando como no decirlo la belleza proverbial, los sentimientos caritativos de esas doncellas lebanieñas, la honradez tradicional de sus moradores virtuosos.

¡Patria querida! ¡fuente de amor! ¡región de gratos encantos! tú sola, como el amor divino eres capaz de inundarle á uno de emoción, como en él, en ti sola pueden descansar los sentimientos mas preciados de tus hijos, tú madre querida eres el aliento en nuestras empresas la panacea de nuestro desfallecimiento, la esperanza que nos lisonjea, el puerto, en fin, que se divisa en lontananza y al que miramos ansiosos, creyendole, así como la realización propicia de nuestro destino.

Y no se crea que son míos éstos pensamientos, son los generales de la colonia que se expresa por mi torpe pluma, por eso, como yo, todos ellos reconocen y alaban las grandezas de esa tierra, las maravillas que encierra, lo sublime que guarda, por eso, nos enorgullecemos de proclamár en voz alta nuestra ascendencia lebaniega, por eso no podemos olvidár, si quiera un instante esas aldeitas donde dimos, nuestros primeros torpes pasos, donde continuamente se dirige nuestra imaginación, y donde, por último conservamos los recuerdos que mas aliento nos prestan para suasistir en el amor á las inveteradas tradicionales de nuestro suelo patrio.

Aprovecho esta ocasión para dirigir un saludo de bienvenida á la res-

petable familia de D. Francisco Galvares, que se encuentra en esta, despues de pasar la temporada veraniega en Puerto Real, á D.^a Josefa Cuetto, que de Santander hizo una visita á esta ciudad y á D. Juan Garcia, mi estimado amigo y acreditado comerciante que repuesto de su dolencia regresó de esas montañas, adonde fué á tomar las salutíferas aguas de la Hermita.

Carlos.

Sevilla 6 de Octubre de 1904.

RASGOS LITERARIOS

EL SUEÑO DE UN NIÑO

Que sueño madre ¡que sueño!
¿qué soñaste hijo del alma?
Soñé que ya no era niño:
que era grande y ostentaba
del soldado el uniforme
y en incesante batalla
yo tan solo combatía
contra una hueste villana
de traidores enemigos
que sin cesar me asediaban
sin dar un punto de tregua
ni de reposo á mi espada.
¿Pero siempre tú vencías?
Siempre! porque siempre estaba
para no ser sorprendido
en continua vigilancia.
Soñé despues: que era Rey....
y que tenia un alcázar
de plata y oro labrado,
y gozoso acariciaba
el proyecto de llevarte
á que conmigo reinaras.
Cuando despierto.... y me veo
niño y en pobre cabaña...!
Que triste, madre! que triste
despertar de gloria tanta!
¿Conque todo eso soñaste?
conque ser rey te halagaba
y ser soldado también?
pues no pierdas la esperanza.
¿Cómo madre, que decís?
si una choza y unas cabras
es todo nuestro tesoro....
—No con tesoros se alcanza
el reino que anhelas debes,
sinó con virtud preclara—
—A practicarle enseñame;
—Pues del sueño la semblanza
es preciso que no olvides
antes que ciñas la espada
del militar aguerrido,
con esa turba villana
que en sueños te perseguía
sostendrás rudas batallas.
Ella al vivo simboliza
las pasiones que en el alma,
desde la cuna al sepulcro
aizan tan fiero borrasca.
Si cual la hueste del sueño
siempre te encuentran en guardia
por la virtud defendido,
escudado por la gracia,
tuya será la victoria
segura tienes la palma.
—¿Y despues se logra el reino?
Pero no un reino de farsa,
sinó un reino de ventura,
de sempiterna bonanza.
Pues ese madre es el reino
que satisface á mi alma,
y aún siendo rudo el combate
y penosa la jornada,
lucharé por adquirirle
con heroismo y constancia.

A a.

PRIMERA MISA

Cuando ya nos proponiamos á reseñar la fiesta que originó la primera misa cantada en nuestra parroquia por nuestro virtuoso amigo, el ya presbítero, don Angel Viqueira, se nos hace entrega del siguiente escrito que como viene á continuación publicamos.

«Era el dos de Octubre; y cuando el alba comenzaba á debilitar con su blanca luz las intensas tintas azules del horizonte, cuando las estrellas palidecian y el cielo clareaba, cuando rubicundo apoio asomaba por la cima de una montaña, dorando con sus hermosos rayos la grandiosa obra de la creación y los pajarillos con sus arpadadas lenguas lanzaban al espacio sus melodiosos cánticos saludando al nuevo día; dejose oír el tañir de unas campanas: eran las de la iglesia parroquial de la Villa que anunciaban un día que habia de celebrarse con gran solemnidad; era el de la Virgen del Rosario.

Sobre la cúpula del templo destacabase una bandera siglo arbitrario que nos da á conocer que en dicho tem-

plo un nuevo ministro del Altísimo ha de renovar por primera vez el sacrificio que en otro tiempo tuvo lugar en el calvario para rescate del género humano que habia sido hecho esclavo por Satanás. El joven Angel Viqueira Villanueva habia de ser el oferente.

A las diez de su mañana volvieron las campanas á lanzar al viento sus ecos magestuosos anunciando. A su llamamiento acudió al templo el nuevo sacerdote acompañado de sus invitados. La iglesia estaba adornada con sus ornamentos mas pomposos, principalmente el altar mayor que fué primorosa y artísticamente transformado de Romano en Gotico, dando mayor realce la multitud de luces que le rodeaban; á las diez y media comenzó la misa á la cual asistió una numerosa y escogida concurrencia, apadrinando al nuevo presbítero nuestro dignísimo parroco don Roque de la Fuente y Diez, y sus apreciables hermanos don Heliodoro Valle y doña Manuela Viqueira, oficiando de diacono el ilustrado preceptor de latinidad don Eduardo, y de subdiacono el Licenciado don José de Cavo ecónomo de la parroquia de Santo Toribio de Liébana, ocupando la sagrada cátedra el presbítero don Eleuterio Laso coadjutor de la parroquia de la Villa, quien con su elocuente palabra y suma claridad puso de manifiesto la persecución sufrida por la Iglesia desde su origen hasta nuestros días y los triunfos que siempre ha obtenido y esta oocentando sobre sus enemigos; al final de su brillante discurso hizo una súplica al nuevo presbítero rogándole se acordase en mementos de la misa, de sus padres, hermanos, parientes, pueblo y demas circustantes, durante la cual el auditorio no pudo menos de derramar lagrimas de ternura.

La misa de Prados fué oficiada con mucho gusto por la capilla formada por varios aficionados, vecinos de la Villa; terminada que fué la misa se cantó con gran solemnidad el Tedeum, é inmediatamente tuvo lugar la tradicional costumbre del besamanos al cual acudió un sin número de personas, finalizada que fué esta ceremonia, se dirigió todo el pueblo en masa á la casa del nuevo sacerdote en donde recibió muchas, sinceras y cordiales enhorabuena, terminando la función con un esplendido bañquete servido por la acreditada fonda «La Nueva.

Damos al nuevo sacerdote y familia, la mas entusiasta enhorabuena, deseándole muchos años de vida para que pueda conquistar muchas almas para el cielo.

X. X.

ECOS

Los que van y los que vienen. —Acompañado de sus distinguidas hermanas, las simpáticas señoritas, Antonia y Ceferina Encinas, regresó á Madrid donde tiene su habitual residencia durante el invierno, el ilustrado médico don Leopoldo Encinas, hijo de nuestro buen amigo don Juan Encinas, del pueblo de Lomeña.

Para el mismo punto salió también acompañado de su distinguida señora, nuestro muy respetable y consecuente amigo, don Cesareo Gómez Bedoya á quien tuvimos el honor de despedir en su residencia veraniega, en el pintoresco pueblo de Frama.

Despues de haber pasado la temporada veraniega en Tama y Potes respectivamente, regresó á Bilbao acompañada de sus bellisimas hijas Pilar, Luz, Maria Bianquita y Mercedes; la estimada señora doña Dolores Linares de Carande, esposa del distinguido notario de la villa de Bilbao y estimado suscriptor de LA VOZ DE LIÉBANA, don José Martínez de Carande.

Despues de haber pasado una larga temporada en la capital de nuestra provincia, ha regresado á su pueblo natal de Espinama, nuestro buen amigo don Saturnino Briz.

Enviámosle nuestro saludo de bienvenida.

Con motivo de las fiestas de la Santa Cruz celebradas en esta Villa el pasado mes de Septiembre, han estado en esta, las bellas señoritas madrileñas, Concepción Lacarra y

Carmen Oñate, que acompañadas del joven Rafael Oñate, llegaron al histórico pueblo de Colio, a saludar a sus apreciables tíos, de aquel pintoresco pueblo, don Juanito Hoyos, y su estimada señora, doña Matilde García. Los mencionados sobrinos de los esposos Hoyos—García, regresaron en uno de estos últimos días, para San Sebastian y Madrid, respectivamente.

En uno de los primeros días de la quincena que hoy termina, tuvimos el gusto de saludar en esta localidad, al entendido farmacéutico de Victoria, don Tomás de Bulnes Traspalacios, que acompañado de su distinguida esposa doña Pilar Martínez de Alegría, vino a ésta su villa natal con el objeto de saludar a su estimado hermano, el ilustrado abogado don José María de Bulnes.

Los esposos indicados, que concluyen de unirse con el indisoluble lazo del matrimonio, regresaron a Victoria en uno de estos últimos días.

Que una luna eterna de miel alumbre con sus purísimos rayos el nuevo hogar de Tomás y Pilar.

Se halla en esta localidad, donde se propone pasar la temporada de invierno al lado de sus abuelitos, la graciosa señorita Aurora de la Peña, hija de don Ramón de la Peña, empleado en el Gobierno Civil de Bilbao.

Hoy hace un mes que tuvo lugar en el pueblo de Valle, (Cabuérniga) el enlace proyectado entre la distinguida señorita Dolores García Calderón, hija del opulento capitalista don Marcos García, y el distinguido joven don Fernando Gutiérrez, hijo del respetable señor don Francisco Gutiérrez.

Apadrinaron a los recién casados la señora doña Luisa Calderón, hermana de la novia, y el distinguido amigo nuestro, Capitán de Caballería don Luciano de Cosío, el que ostentaba en su pecho varias cruces ganadas por su heroísmo en la última campaña de Cuba, sobresaliendo entre ellas, la encomienda de Isabel la Católica.

Acompañado de sus apreciables hermanos, don Cipriano Caloca y doña María Arenal, ha regresado a Zaragoza en cuyo punto se halla de guarnición, el primer teniente de Caballería, don Ceferino Arenal, hijo de nuestro estimado suscriptor en el inmediato pueblo de Armaño, don Lino Arenal.

Enviamosle nuestro saludo de despedida.

Hemos tenido el gusto de estrechar en ésta, la mano del ilustrado jurisconsulto don Mariano de Linares, que acompañado de su esposa, doña María Luisa López Dóriga, vino a su pueblo de Tama, con el propósito de restablecer su quebrantada salud.

Que el sano ambiente que respire en el pueblo en que se mecía su cuna, sea el bálsamo que purifique sus dolencias.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño, doña Julia Gómez, hija de nuestro buen amigo y secretario del Juzgado Municipal de Val de Baró, don Bernardo Gómez de Enterria.

Nuestra felicitación a los padres y Abuelos del recién nacido.

Para fijar su residencia definitiva en la villa de Llanes, salió de esta localidad, la respetable señora doña Fernanda Bulnes Traspalacios, que con sus simpáticos hijos, pasa a reunirse con su ilustrado esposo, el entendido médico de la citada villa, nuestro amigo don Angel de la Lama.

Las generales simpatías con que cuenta en esta villa, y Liebana entera, sienten muy de veras la ausencia de la familia indicada.

Han regresado a continuar sus estudios en los colegios respectivos los siguientes jóvenes estudiantes.

Para el Seminario Conciliar de Corban, don Abelín Alonso y Martín, para el Seminario Conciliar de León, don José María Martínez, Luis Maestro Gómez, Martín Gonzalez y Julián Revilla, del pueblo de Lebeña estos dos últimos.

Para Cobreces, el joven Desiderio Salceda, y Juanito Fernandez, hijos de don Tomás Salceda y de don Jose Fernández Nieto, respectivamente, y para el Colegio de la Encarnación de Llanes, Tomás Díaz y Ricardo Gómez, de los pueblos de Perrozo y Baró.

Deseamos muchas, y buenas notas a los estudiosos jóvenes.

Nuestro entusiasta suscriptor y amigo, don Emilio Bedoya, y su elegante esposa, doña Antonia del Rio, han tenido el honor de ofrecernos su domicilio en la villa y corte madrileña donde han fijado su residencia que antes tenían en Aguilar de Campoo.

Agradecemos muy mucho, el ofrecimiento de los distinguidos esposos.

El Excmo. Sr. don Benigno de Arce, Ingeniero Jefe de la sociedad minera «La Providencia», que de las entrañas de los elevados Picos de Europa, extrae los mas ricos minerales, ha regresado a residencia de Burgos, una vez que está próxima la terminación de la campaña.

El anciano veterano que aún parece estar en la plenitud de su vida, fué acompañado hasta la capital de nuestra provincia, por el señor habilitado de la expresada compañía, don Sergio Ibañez, padre político de nuestro director.

Nuevo cristiano.—Apadrinado por la señora doña Romana M. de Bustamante, diñna esposa del entendido relojero y comerciante de esta plaza, D. Manuel Bustamante, y por don Saturnino Briz, acaudalado capitalista del pueblo de Espinama, recibió el Domingo último, en nuestra iglesia parroquial con los nombres de Juan Mariano, el sacramento de Bautismo, un robusto niño primer fruto del matrimonio de nuestro muy querido amigo, don Juan Torres Gutiérrez, y de su distinguida esposa, doña Aurora de Miguel González.

Para conmemorar su feliz nacimiento, invitaron los esposos Torres—Miguel a sus familiares y amigos, a una succulenta comida donde a raudales se desbordó el espumoso Champagne, brindando muchos de los comensales por la feliz llegada al mundo del que en él se llamará Juan Mariano, sobresaliendo el oportuno brindis de nuestro director, que dijo así:

Hubo un día en que brindé por dos novios que se unieron: brindaba por una Aurora brindaba también por Juan sin olvidar la que *Ahora* es mi vida y es mi afán.

Todo aquello ya pasó vino a mi pecho la calma y rebosando mi alma de no igualada delicia, brindó por mi hija Alicia que es mi encanto y es mi edín: y brindaré muy ufano ya que a ello me invitáis por el niño Juan Mariano,

Repetimos nuestra enhorabuena a los padres y abuelo del recién nacido.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende la renombrada casa, Torre de Canseco, tierra y huerta colindantes con dicha casa, así como también todas las fincas que pertenecieron a la finada doña Antonia Martínez.

Los que quieran tomar parte en esta subasta voluntaria, pueden dirigirse al domicilio del que suscribe, en la expresada casa Torre de Canseco de esta Villa.

Potes 15 Octubre 1904.

Angel Martinez

VENTA

Se hace de las siguientes fincas, sitiadas en término de Potes (Santander), propias de D. Alfonso Gomez de Enterria.

Una casa en el barrio de la iglesia, compuesta de dos pisos, dos bodegas y un huerto a ella contiguo. Cuarenta y cinco en minas de tierra; y como ciento cuarenta a ciento cincuenta obreros de viñedo.

Del precio y condiciones informará el dueño, en su domicilio de Valladolid, calle del Rosario núm. 3.

La pobreza que no perjudica a la salud del cuerpo ni a la del alma, que deja al hombre robusto, honrado y digno, no es una desgracia. El mal, lo terrible, lo que debemos combatir, es la miseria.

Esto, que es evidente para el que reflexiona, se confirma con la observación de lo que en el mundo pasa. Todos tenemos, Juan, una marcada tendencia a tomar como base de felicidad, la misma que sirve para imponer la contribución, esto es, la renta. El vecino tiene doce mil duros anuales. Es dichoso. Doce mil reales. La vida para él es llevadera. ¿Mil? Es desgraciado. Comprendo la dificultad de que suceda de otro modo.

Ese hombre está desnudo, descalzo, hambriento; es un mal evidente, y el que pasa lo compecede: aquel otro tiene odio, amor, ambición, codicia, remordimiento, envidia; su alma se agita en una terrible lucha; su corazón está desgarrado, destila hiel... Si va a pié la multitud no repara en él; si va en coche, le envidia. ¿Cómo ha de creer el opulento, que la felicidad existe bajo un humilde techo, ni sospechar el pobre que la desdicha mora en un palacio? Y no obstante así sucede muchas veces.

De que la riqueza no es la felicidad ni la pobreza la desgracia, se ven pruebas por todas partes. Observa, Juan, cual quiera diversión en que haya ricos y pobres, y veras que la alegría está en la razón inversa del precio de las localidades; que los que han pagado poco se divierten, y los que se aburren y se hastian están siempre entre los que ocupan los asientos mas caros. En los paseos puedes hacer la misma observación; el aire de tristeza suele aumentar con el precio del traje, y casi nunca se ven alegres mas que los pobres y los niños.

Dirás tal vez que la alegría no es la felicidad; ciertamente, pero la felicidad es una escepción; entran en el órden social por una de esas cantidades que los matemáticos dicen que puede despreciarse sin que resulte error apreciable. El bienestar, el contentamiento, la alegría ó la resignación, esto es lo que



**GRAN FABRICA DE
VELAS DE CERA AL VAPOR
DE
Castor del Rio
— POTES —**

Esta acreditada fabrica de velas de cera, esta montada con los adelantos mas modernos conocidos hasta el dia; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fabricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio a sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida á la que tiene registrada con el busto de «Pelayo.»

Fonda y Posada «LA NUEVA»

**Ramón G. Palacios
— POTES —**

La particularidad de hallarse esta Fonda en el centro de la Villa, hace que sea la mas preferida por los señores viajeros y comisionistas, por la molestia que les ahorra en traslados de cajas y maletas á mayor distancia. En esta casa encontrarán los señores viajeros, trato esmerado amplias y elegantes habitaciones con luz eléctrica y timbre, como así tambien, tiene coches para el servicio particular de la casa, con precios sumamente modicos.

Esta Fonda esta situada en el centro de la Villa y por lo tanto, es la mas cercana de los comercios.
PRECIOS MODICOS

**Mannel Bustamante Gomez
ULTRAMARINOS
Vinos y licores de todas clases,
Exquisitos Chocolates, Tés, Cafés**

legítimos de Puerto Rico, etc.
Tostadillo de la acreditada
Bodega de D. Mariano de Miguel
**BAJADA A LA PLAZA
— POTES —**

**NUEVA RELOJERIA
— DE —
EUGENIO MARTINEZ
En los arcos frente á la Plaza
POTES**

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Geronimo Crons, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojeria y Platería. Composturas de Relojes desde «Una Pésela cincuenta céntimos en adelante» Garantizando por dos años su composición. Eugenio Martinez esta en los arcos frente á la Plaza.

**VICTORIANO ALMIRANTE
— TAMA —**

**COSECHERO DE VINOS Y
AGUARDIENTES DEL PAIS**

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Lieñana, como también el mejor Tostadillo que se cosecha.

Ultramarinos y otros efectos

**BODEGA
DE
D. Mariano de Miguel
Cosechero, (POTES)**

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Soleras» del famoso y exquisito tostadillo de Lieñana, y hoy, puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

“LA VOZ DE LIEBANA.”

AGENTES EN ULTRAMAR
Cuba.—Agente General, don Desiderio de Celis, Muralla 91 y 93.—Habana.
Puerto Principe.—Don Blas Casares.

Cienfuegos.—Don Santos Pando Apartado, 55.
Sagua la Grande.—Don Julian Gonzalez Salceda.
Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita.»
Republica Mejicana.—Don Julián Gutiérrez y Hermanos, Calle de la Merced.—México.
PUEBLA: Don Bernabé Fernández.
Tehuacán.—ESTADO DE PUEBLA: don Vicente Garcia Bedoya, Cajón de Ropas.
Veracruz.—Don Mariano de Miguel, Apartado 16 «La Norma»
Republica Argentina.—Don Aquilino Ibañez, Calle de Umberto Primo, Buenos Aires.
Republica Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Calle de los Andes, Montevideo.

— EN ESPAÑA —

Santander.—Don Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital 5.
Sevilla.—Don Carlos Garcia, Puente Pellón, 27.
San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, Dolores 25.
Puerto de Santa Maria.—Don Miguel Cuesta.

**TRASPORTE DE MERCANCIAS
— DE —
Torrelavega á Potes
Y SUS INTERMEDIOS
— ORDINARIO DE —
LINO PERAL**

Los JUEVES en Torrelavega
y LUNES en Potes.
PRECIOS ECONÓMICOS

**SASTRERIA MODERNA
— DE —
Eugenio Fernández del Rio**

**ARTICULOS INGLESES
BUEN CORTE Y CONFECCIÓN ESMERADA
COMPLETO SURTIDO EN
CAMISERÍA
CORBATAS, PARAGUAS, SOMBRILLAS
Y ARTICULOS DE PUESTO
S. Francisco 33, frente á la Iglesia
— SANTANDER —**

**IMPRENTA
MILITAR Y DEL COMERCIO
DE
D. ANTONIO DE QUESADA**
CUESTA del HOSPITAL, 5
— SANTANDER —

Impresiones de lujo, Facturas, Cartas timbradas, Talonarios, Vendis, Salidas de Consumos, Pólizas, Acciones, Cheques, Letras de cambio, Libros registros y de Comercio.
Bolsas timbradas para muestras y de empaque, para Ultramarinos, Droguerías y Confiterías. Impresos para minas y trabajos topográficos, libretas taquimétricas, nivelación y croquis.

**ESPECIALIDAD EN TRABAJOS
MODERNISTAS Y ETIQUETAS
CROMO-TIPOGRAFICAS**

PRECIOS MUY ECONÓMICOS
Cuesta del Hospital, núm. 5
SANTANDER

HORA FIJA

**RELOJERIA
DE
MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ**
GRANDES SURTIDOS DE
RELOJES Y CADENAS DE TODAS CLASES

Relojes de caballero, desde	10	pesetas
Id. de señora	12	»
Id. de pared	15	»

Reloj que vende este Establecimiento y no marche con regularidad, se cambia por otro de la misma clase que ande bien, ó se devuelve el dinero.—Esta casa no engaña; es la que mas barato vende y trabaja con perfección intachable, en las reparaciones de todas clases de relojes.

Imp. A. de Quesada, Cuesta del Hospital, 5.—Santander.

contiene y lo que es posible estudiar, porque la felicidad, las pocas veces que existe, es una cosa tan íntima, tan concentrada, que no se revela por señales exteriores, y aun es posible que aparezca triste, melancólica y muy fácil de confundir con el dolor.

Pero si no es posible estudiar la felicidad, lo es el estudiar la desgracia en su último grado, en su expresión mas terrible, cuando llega hasta el punto de hacer odiosa la vida. Un suicida supone muchos desesperados; un desesperado muchos desgraciados; de modo que se puede afirmar que en aquella clase en que es mas frecuente el suicidio, es mas acerba la desgracia. Ahora bien: la estadística dice que la clase mejor acomodada y menos numerosa de la casi totalidad de los suicidas; es decir, que por cada pobre desesperado hasta el último extremo, se desesperan ciento, doscientos ó mil ricos: no es fácil establecer la proporción exacta.

Esto debe hacer sospechar, Juan, que hay en la pobreza y en la riqueza males y bienes en que no habias pensado, y que la fortuna, como una madre imprudente, sacrifica muchas veces á los hijos que mima. Necesitaría escribir un libro para darte alguna idea de por qué los ricos suelen ser mas desgraciados que los pobres; pero como en vez de libro tengo que reducirme á algunos párrafos de una carta que va haciéndose sobrado larga, te indicaré brevemente algunas ideas.

El problema del bienestar del pobre es muy sencillo: se reduce á cubrir sus verdaderas necesidades. El rico es compicaisimo, por que sus necesidades no están marcadas por la naturaleza, ni limitadas por ella.

La vida es un combate; en el pobre contra los obstáculos, materiales, en el rico contra los que halla su corazón, su inteligencia, su imaginación. Los deseos del pobre, efecto por lo general de necesidades fisiológicas, son menos numerosos, mas razonables, más fáciles de satisfacer, y tienen una esfera de acción más limitada. Los deseos del rico le vienen de su razón que se extravía, de su corazón, que se apasiona, de su amor

propio, que delira: parece que á veces, lanzados por el cráter de un volcan, recorren el infinito y descienden á la tierra convertidos en llanto. Esto, Juan, es capital. Cuando el pobre no tiene hambre ni frio, está contento. ¡Qué de condiciones y que-dificiles de conseguir para contentar al rico!

En el bienestar del pobre no suele entrar por nada el amor propio; en el del rico, suele entrar por mucho. El pobre no come, ni viste, ni se pasea, ni se divierte, ni se mortifica por vanidad; rara vez sin ella hace el rico ninguna de estas cosas. Esto es capital también. El bienestar confiado al amor propio, es como el sueño confiado al ópico: hay que ir aumentando la dosis de veneno, y muy pronto hay que elegir, entre la nigilia llena de dolores, ó el sueño de la muerte.

Era necesario que entrásemos aqui en largas esplicaciones, pero falta espacio; sirva de comentario el hecho que vuelvo á recordarte, de que los suicidas pertenecen, por lo general, á la clase bien acomodada. Los ricos sufren y se matan por desgracia de que tú, Juan, no tienes ni la idea. No los envidies, créeme; el dolor y el placer estan distribuidos, sino en la forma en la esencia, con mas igualdad y mas justicia de lo que tú has imaginado.

¡Y la miseria! ¡Ah! Es horrible, muy horrible, amigo mio. Combatásmola sin tregua, sin descanso; mas para combatirla con todas nuestras fuerzas, es preciso no distraerlas luchando con males imaginarios.

